



EXP-UNC: 0004698/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se otorgue licencia sin goce de haberes y se designe interinamente a la Dra. Yanina DITAMO del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 13 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 14;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Yanina DITAMO, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS);

Artículo 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Yanina DITAMO (Legajo 37.948), en el cargo de **Profesor Ayudante A (DS)- código 119-concurso-** del Departamento de Química Biológica de esta Facultad, a partir del **01-04-2017** y hasta el **31-03-2018**; todo con cargo al artículo **49º inc. II a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).**-

Artículo 3º.- Designar interinamente a la Dra. Yanina DITAMO (Legajo 37.948), a partir del **01-04-2017** y hasta el **31-03-2018**; o antes si el cargo es provisto por concurso en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Química Biológica de esta Facultad.-

Artículo 4º.- La Dra. Ditamo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese..

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE/**

RESOLUCION N° :
CM.mes

253

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC